



PLAN DE ESTUDIOS (SISTEMA ESCOLARIZADO)

El plan de estudios tiene como objetivo general formar al estudiante para que sea capaz de interpretar la realidad social a fin de modificarla, apoyado en métodos y procedimientos derivados de la teoría social.

Asimismo sus objetivos específicos están encaminados a lograr que el alumno pueda:

- Explicar de una forma suficiente aquellos aspectos de la realidad social que inciden en las relaciones sociales y en el comportamiento colectivo.
- Hacer un uso intensivo de las técnicas, los procedimientos y métodos de investigación social como instrumentos para captar una parte significativa del entorno social, susceptible de ser interpretado.
- Mejorar los niveles de interpretación de una realidad que se presenta como un reto a los deseos de enriquecer la condición humana.

El plan está organizado por áreas y muestra dos ciclos en la formación del estudiante: *Formación Básica*, y *Apertura al Campo Profesional*, a cursarse en nueve semestres, con un total de 315 créditos.

Formación Básica: va del primero al sexto semestre, en los cuales se cubren 32 asignaturas, con un total de 252 créditos obligatorios. En él predominan los contenidos de orden teórico y metodológico. Proporciona los conceptos básicos de la sociología y de aquellas disciplinas que se encuentran en sus fronteras: historia, economía, teoría política, psicología social y antropología.

De *Apertura al Campo Profesional*: abarca del séptimo al noveno semestre y su objetivo es incrementar la eficiencia terminal y lograr que el alumno se acerque al dominio de determinados campos del conocimiento social.

Áreas que componen el plan de estudios:

Teoría Sociológica. Proporciona los conocimientos de las diferentes teorías que han conformado la sociología.

Métodos y Técnicas de Investigación. Orienta al estudiante en los últimos tres semestres al proceso de investigación que ha de concluir con la titulación.

Sociología Histórica. El conocimiento de la historia recibe un particular impulso y proporciona al alumno una mayor comprensión de su propio país, del entorno y los tiempos actuales, contemplados los aspectos diacrónicos.

Económica. Dos cursos de economía dan al estudiante elementos para comprender variables económicas importantes para el estudio social.

Antropológica. Los elementos teóricos y metodológicos que proporciona la antropología favorecen el trabajo de campo en la investigación de los fenómenos sociales actuales.

Psicología Social. El comportamiento individual y social, que en conjunto da origen a muchas disciplinas, se ve condensado en la psicología social, la cual permite comprender mejor ciertos procesos sociales.

Teoría Política. En sociología una de las áreas de investigación con más arraigo es la sociología política y la investigación de las diferentes expresiones del fenómeno democrático y de distribución de objetos valorados.

Temáticas Terminales. Abarcan seis asignaturas optativas, dos por semestre, para hacer un total de 48 créditos. Sus temas son:

- *Sociología política.*
- *Sociología urbana.*
- *Sociología agraria.*



- *Sociología de la cultura.*
- *Sociología y criminología, y*
- *Libre*, que dota a la carrera de una mayor flexibilidad y le permite adaptarse a las nuevas circunstancias a las que está expuesto el conocimiento.

El alumno seleccionará dos optativas de un paquete de ocho por semestre, y la tendencia continúa hasta el noveno.

| SOCIOLOGÍA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN Total de créditos: 315 | |
|---|---|
| PRIMER SEMESTRE 08 Teoría Social I 10 Taller de Redacción e Investigación Documental 10 Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales I 08 Historia Moderna (Occidente) 08 Economía I 08 Teoría Política I | SEGUNDO SEMESTRE 08 Teoría Social II 08 Metodología de las Ciencias Sociales 10 Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales II 08 Historia Contemporánea (Occidente) 08 Economía II 08 Teoría Política II |
| TERCER SEMESTRE 08 Teoría Social III 06 Metodología Cuantitativa 10 Elementos de Muestreo Aplicado a las Ciencias Sociales 08 Historia de América Latina 06 Psicología Social de Grupos e Instituciones | CUARTO SEMESTRE 08 Teoría Social IV 08 Metodología Cualitativa 06 Aplicaciones Matemáticas a la Sociología 08 Sociedad, Economía, y Política de México I 06 Teoría Antropológica I |
| QUINTO SEMESTRE 08 Teoría Social V 08 Epistemología de las Ciencias Sociales 06 Sociodemografía 08 Sociedad, Economía y Política de México II 06 Teoría Antropológica II | SEXTO SEMESTRE 08 Teoría Social VI (Pensamiento Social Latinoamericano) 08 Sociología Política 08 Sociología Urbano Industrial 08 Sociología Agraria 08 Sociología de la Cultura y de las Identidades |
| SÉPTIMO SEMESTRE 03 Taller de Investigación 08 Teoría Política Contemporánea 08 Movimientos y Actores Sociales 08 Sociología y Criminología I 08 Filosofía de la Cultura 08 Sociología de la Comunicación 08 Espacio y Ciudad 08 Sociología del Arte 08 Sociología de la Educación | OCTAVO SEMESTRE 06 Seminario de Investigación I 08 Sistemas Políticos Contemporáneos 08 Sistemas Urbanos 08 Sociología y Criminología II 08 Teorías Críticas de la Modernidad 08 Prospectiva Política 08 Socioanálisis de la Institución Penal 08 Teoría Lingüística 08 Sociología del Conocimiento |
| NOVENO SEMESTRE 06 Seminario de Investigación II 08 Partidos Políticos y Procesos Electorales 08 Regiones de México 08 Cuestión Étnica 08 Psicoanálisis y Sociedad 08 Violencia, Individuo y Sociedad Administración de Justicia y Políticas de 08 Seguridad 08 Estudios de Género 08 Sociología de la Religión | |



Como parte de la formación del alumno, con miras a lograr la aplicación práctica de los conocimientos, se han considerado como requisitos extracurriculares:

1. Una visita de observación, a más tardar en el cuarto semestre, que consistirá en el diseño de un proyecto que contenga: objetivo, lugar o institución a visitar, aspecto teórico a constatar, plan de trabajo, informe y mecanismos de evaluación.
2. Una práctica de carrera que será un trabajo de investigación dirigido principalmente a alumnos entre el quinto y séptimo semestre, cuyo objetivo será: acercar al estudiante a una actividad de carácter práctico, profundizar en un problema social y relacionarlo con la teoría, con un plan de trabajo que contemple: problemática, población a investigar, tiempo de duración de la investigación (no excederá de 80 horas), e informe.